INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA
Telecomunicaciones - Electrónica
Cra. 71B No. 51 – 28 PBX: 416 1485
Cel: 310 223 9157 FAX: 429 9993 Bogota, D.C.
E-mail: ventas@icelectronica.com
NIT. 830.032.964-3

ANEXO No 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C.Noviembre 30 de 2021

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

ALONSO AVILA MONTAÑA, identificado con cedula ciudadania como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Fiscalía General de la Nación para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
3. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
4. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
5. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación.
6. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
7. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su

importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2021.

Cordial saludo,



ALONSO AVILA ONTAÑA
C.C.19271381 de Bogota
Representante Legal
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA
NIT. 830.032.964-3